

Se hubiere hecho contra los suplicantes, Lues  
solo desean el Cumplimiento de su Obligacion apre  
ziando siempre lo que deuen a su gran profesion =  
La Ciudad haviendolo Oido 2 Confeudo largamente =  
Acordo que el Sr. Don Francisco Locamora Redidor Pro  
curador general Continue en Justicia las diligencias Co  
respondientes, a que se declare por nula la Escritura de  
Concordia Otorgada entre los fabricantes de paños y Cur  
tidores, como antes de agora esta resuelto con amplias  
Comision =

Canizada La Ciudad acuerda que para el primer Cavildoordi  
nario se cite general mente para Confeir y Resolver en  
Vista de la cuenta que antecedente mente dio el señor  
Don Francisco Locamora Redidor en Cavildo de dos  
de Mayo de haues e hecho un tolo en la Canizada 2  
de no caer ningun pecado =

Nieve por @ a las Comunidades algunas Comunidades Religiosas el darles la arro  
ba de nieve en punto a Nones de Plata con la cali  
dad que no a de bajar de media arroba cada vez por la  
utilidad que se sigue a este abasto. A prouo esta dis  
posicion que lo mismo se practique con las demas  
Personas que la quisieren tomar en esta forma y  
asi lo hagan practica los Cavalleros Comision  
del abasto de la nieve =

Corretaje 1ª puse. A peticion de Lucas Lopez hechando la quarta pusa a  
el arrendamiento de el Propio del Corretaje de la  
reda que se remato de primer remate en Pedro  
Merchante y Otas Conxortes en precio de mill Reales  
que viene a quedar en mill doscientos y cinquenta  
2 Con diferentes Condiciones. 2 La Ciudad ha  
viendolo Oido = Acordo que hallanando el dho  
dho las Calidades que pone por ser regalias que  
pertenecen a este Ayuntamiento la admite quanto  
alugar en derecho 2 Acordo se haga valer a las  
partes para que lo Conice =

Balcon A memorial de Joseph Moñino suplicando se le conceda  
licencia para poner dos Balcones en su Casa La  
reschia de San Juan Calle de la Corredera =  
2 La Ciudad haviendolo Oido lo Cometicio  
al Cavallero Obrero mayor para que lo Monreca